

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CIUDAD DE MÉXICO, A 20 DE MAYO DE 2025

FOLIO: 04

CON CARGO AL CONTRATO: .

CAPS/25-04/017

REQ: 04-011

ORDEN DE INSERCIÓN

Por este medio solicito se publique el material anexo con las especificaciones que a continuación se detallan.

MEDIO

LA CRÓNICA DIARIA S.A. DE C.V.

SERVICIO

CUARTO DE PLANA VERTICAL 14.7 CMS ALTO X 14.8 CMS BASE

FECHA DE PUBLICACIÓN 21 DE MAYO DE 2025

CONTENIDO DE LA INSERCIÓN

DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJE SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

"COMUNICADO CONJUNTO CON LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

NOTA: FAVOR DE CONFIRMAR DE RECIBIDO

LIC. OLLIN TECANDI MOCTEZUMA QUISTIAN

COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL

Los Organos Político-Administrativos, administrarán y ejercerán directamente sus asignaciones correspondientes a los servicios de difusión e información, para lo cual podrán coordinarse con la Dirección de Comunicación Social, a efecto de reducir costos al erario público, hacer más eficiente el ejercicio de los recursos presupuestales, así como realizar la difusión de programas y acciones de gobierno de manera conjunta.

CUARTO PÁRRAFO DE LA 4a. NORMA DEL ACUERDO PUBLICADO EN LA GODF DEL 31 DE ENERO DEL 2008.

Calle Canario S/N, esg. Calle 10, colonia Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México Teléfono: 55 5276 6745 / oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



COMUNICADO CONJUNTO DE LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Las y los titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México lamentamos profundamente la agresión directa en la que perdieron la vida Ximena Guzmán y José Muñoz, secretaria particular y asesor de nuestra Jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Nos solidarizamos con sus familias, amistades y compañeras y compañeros del Gobierno de la Ciudad de México en este momento tan doloroso. Toda nuestra solidaridad y apoyo a la Jefa de Gobierno.

Confiamos en que las investigaciones en curso darán con los responsables, quienes deberán enfrentar todo el peso de la ley.

Desde las alcaldías, sumamos todos nuestros esfuerzos en coordinación con todos los niveles de gobierno para que este hecho no quede impune y para seguir construyendo una ciudad segura y en paz para todas y todos.

Las y los Alcaldes de la Ciudad de México

Javier López Casarin Álvaro Obregon

Carlos Orvañanos Rea Cuajimalpa

Aleida Alavez Ruiz Iztapalapa

Berenice Hernández Calderón Gabriela Osorio Hernández Tlahuac

Nancy Núñez Reséndiz Ázcapotzalco

Alessandra Rojo de la Vega Cuauhtémoc

Fernando Mercado Guaida La Magdalena Contreras

Tlalpan

Luis Mendoza Acevedo Benito Juarez

Janecarlo Lozano Reynoso Gustavo A. Madero

Mauricio Tabe Echartea Miguel Hidalgo

Evelyn Parra Álvarez Venústiano Carranza Giovani Gutiérrez Aguilar Coyoacan

> Lourdes Paz Reyes Iztacalco

Octavio Rivero Villaseñor Milpa Alta

Circe Camacho Bastida **Xochimileo**



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CIUDAD DE MÉXICO, A 23 DE MAYO DE 2025

FOLIO: 13

CON CARGO AL CONTRATO:

CAPS/25-04/017

REQ: 04

04-011

ORDEN DE INSERCIÓN

Por este medio solicito se publique el material anexo con las especificaciones que a continuación se detallan.

MEDIO

LA CRÓNICA DIARIA S.A. DE C.V.

SERVICIO

CUARTO DE PLANA VERTICAL 14.7 CMS ALTO X 14.8 CMS BASE

FECHA DE PUBLICACIÓN 26 DE MAYO DE 2025 27 DE MAYO DE 2025

CONTENIDO DE LA INSERCIÓN

DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJE SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

"UN VECINO MODELO SE PREPARA PARA LAS LLUVIAS"

NOTA: FAVOR DE CONFIRMAR DE RECIBIDO

LIC. OLLIN TECANDI MOCTEZUMA QUISTIAN

COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL

Los Órganos Político-Administrativos, administrarán y ejercerán directamente sus asignaciones correspondientes a los servicios de difusión e información, para lo cual podrán coordinarse con la Dirección de Comunicación Social, a efecto de reducir costos al erario público, hacer más eficiente el ejercicio de los recursos presupuestales, así como realizar la difusión de programas y acciones de gobierno de manera conjunta.

CUARTO PÁRRAFO DE LA 4a. NORMA DEL ACUERDO PUBLICADO EN LA GODF DEL 31 DE ENERO DEL 2008.

Calle Canario S/N, esq. Calle 10, colonia Tolteca, Alcaldia Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México Teléfono: 55 5276 6745 / oficina alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



UN VECINO UN DELO MODELO MPREPARA SERA LAS LLUVIAS

SIGUE ESTAS
RECOMENDACIONES
para protegerte a ti,
a tu familia y a
tu comunidad





SI VIVES CERCA DE BARRANCAS O CAUCES:

Identifica con anticipación una ruta segura hacia una zona alta y fuera de riesgo.



NO TIRES BASURA EN LA CALLE, RÍOS O BARRANCAS:

Las alcantarillas tapadas provocan encharcamientos e inundaciones.



NO CRUCES RÍOS, ARROYOS O CALLES INUNDADAS:

El agua puede arrastrarte fácilmente, ¡no te arriesgues!



EN TORMENTAS ELÉCTRICAS:

Desconecta aparatos electrónicos y, si estás en la calle, busca refugio en un lugar cerrado.



EVITA ZONAS INUNDADAS:

Podría haber cables eléctricos sumergidos. Aléjate también de postes de luz.



ASEGURA TU CASA:

Retira objetos de balcones y ventanas que puedan caer con el viento o la Iluvia.



SI CONDUCES BAJO LA LLUVIA:

Maneja con precaución, enciende tus luces intermitentes y usa siempre el cinturón de seguridad.